

15550



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, RAMON RICARDO DE LA CRUZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 01-aug-2022					
EL/LA SEÑOR/A:		SANTIAGO FELIPE RODRIGUEZ			
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:		03101827891			
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:		Designación	X	Cese	Actualización
Institución:		AYUNTAMIENTO DE SABANA IGLESIA			
Cargo:		REGIDOR			
Fecha de designación, cese o actualización:		24/04/2020			

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	
SANTIAGO FELIPE RODRIGUEZ	
Cédula: 03101827891	
En condición de: DEPOSITANTE	

Preparado por:
RAMON RICARDO DE LA CRUZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., al uno (01) día, del mes de agosto del año 2022.

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos	
Firma autorizada	
RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA	
Nombre:	Ramon Ricardo de la Cruz
Fecha:	24/08/22
Hora:	11:56 A.M.

DP 34702